



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

CONCESION DE OCUPACION DEL ESPACIO PÚBLICO "LA ESCOMBRERA"

En marzo de 2022, el Ayuntamiento de Aldea del Cano publicó la oferta a los vecinos y vecinas con ganado, para que pudiesen disponer previa petición, de un modo temporal y gratuito, de la finca municipal de la "Escombrera", en el Paraje de Perico.

Sobre esta convocatoria ha habido una nueva solicitud, que otorgando la ocupación por mensualidades, queda del siguiente modo:

-Desde el día de concesión en marzo hasta el 30 de abril a D. Rubén Juárez.

-De 1 al 31 de mayo a D. Ignacio Hidalgo.

-De 1 a 30 de junio a D. Ángel Jerónimo.

-De 1 a 31 de julio a D. Diego Clemente

Que como solicitantes o propietarios del ganado serán responsables de accidentes, daños o perjuicios que pudieran ocasionar los animales a personas o propiedades

Esta concesión mensual puede ser modificada si hay acuerdo entre los solicitantes, comunicándolo al Ayuntamiento. Cualquier vecino puede solicitarla para después del 31 de julio, previa instancia al Ayuntamiento.

Aldea del Cano, 13 de mayo de de 2022

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.:Miguel Salazar Leo

MIGUEL SALAZAR LEO (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 13/05/2022

HASH: 07636d2351ddf7a11db0f9ec251ee149



Cód. Validación: 9XCQPS7K5FR7NT39HY5ECX4ZL | Verificación: <https://aldeadelcano.sedelectronica.es/>

Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

